

{loadposition ellapacho} Con presencia de intendentes y secretarios de economía de los municipios, en la mañana de este jueves 6, se realizó la primera jornada de capacitación. Se prepara a las administraciones comunales para que puedan adherirse al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal.

{loadposition face} Intendentes y secretarios de economía de los Municipios participaron de la primera jornada de capacitación de las áreas técnicas, organizada por el Gobierno de Corrientes a través del Ministerio de Hacienda y Finanzas. La reunión se enmarco en la ejecución de un programa que tiene como objetivo armonizar aspectos de gestión de hacienda entre las administraciones provincial, comunales, y a nivel nacional.

{loadposition gif-2026}

El objetivo de este programa de capacitación es que los Municipios correntinos adhieran al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, de acuerdo con la ley N°25.917, tal como lo está el Gobierno provincial.

La reunión de trabajo se realizó en la mañana de este jueves 6, en el Salón de Acuerdos "General José de San Martín", de la sede del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

La capacitación estuvo a cargo del jefe de la cartera económica correntina, Héctor Grachot, la coordinadora del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, Patricia Farah, el subcoordinador Leonardo Pistone, y equipos técnicos.

Durante este encuentro se abordaron los principales aspectos conceptuales del Régimen Federal, y su aplicación en los municipios.

La capacitación ofreció un temario orientado específicamente a dar un panorama al régimen de responsabilidad fiscal, haciendo especial énfasis en las reglas vigentes, las instancias de evaluación y seguimiento, y las pautas macrofiscales que deben tenerse en cuenta tanto en el proceso de formulación, como en el de ejecución del presupuesto.